

EN JEREZ

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Egulíaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO

Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Egulíaz, 4

NUM. 17411

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 13 de Mayo de 1910

Manifiestaciones del Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno, al recibir después de la una y media de la tarde, a los periodistas, les habló en primer lugar, como era de suponer, del resultado de las elecciones.

El Sr. Canalejas dijo que los datos que el Gobierno tenía, tal vez por la menor intervención que este lleva en la tramitación de las operaciones electorales, son hasta ahora incompletos.

Creo el Presidente del Consejo, que los candidatos adictos triunfantes ascenden a 230; a cinco los independientes, que pueden casi considerarse como liberales; que los conservadores varían entre 102 y 104; que los republicanos son de 42 a 44, y que el resto lo forman carlistas, católicos, integristas, regionalistas y socialistas.

Sobre todas las oposiciones cuenta el Gobierno con una mayoría de 60 diputados. Los distritos de donde sólo se tiene una ligerísima idea son 24. De Asturias se han recibido muy pocos datos.

Ha dicho el jefe del Gobierno que había estado a visitarle el Sr. Marin de la Bárcena, lamentándose de que se le haya atribuido una intervención que no ha tenido en algunos años electorales que se suponen hechos en el distrito, y sobre los cuales parece que hay ya en el Congreso una protesta, en la que se habla de falsificación de actas.

En general, no ha habido muchas protestas en estas elecciones. En la mayoría de los distritos no se han formulado protestas. En algunos casos se observa que las protestas son hijas del despecho, y en otros parece que pueden tener fundamento.

Creo decía el Sr. Canalejas—que todo el mundo reconocerá que he dado pruebas de una extrema benevolencia y de una gran imparcialidad, porque por encima de todo he procurado que resalte mi honradez personal. Donde quiera que haya habido atropellos, serán depurados y castigados.

Yo he estado en constante comunicación con los gobernadores, trasladándoles continuamente cuantas quejas me formulaban los candidatos, y mis instrucciones a ellos han sido ajustadas al firmísimo propósito mío de que todo desmán fuera corregido y todo delito castigado, porque persigo a todo trance que el juicio que mi política electoral merezca a todos sea el de que he procedido con rectitud.

Tengo telegramas con quejas de los señores D. Leonardo Ortega y D. Calixto Rodríguez, y tan pronto como los he recibido he dado traslado a los gobernadores respectivos.

Creo que en la intervención del Tribunal Supremo en las actas verán todos una garantía del derecho. Sobre las elecciones de Madrid, algo tengo que decir. Ciento diez y seis presidentes de Mesas monárquicas han renunciado el cargo, y en esto creo que se ha pa-

decido una equivocación en la nueva ley, porque desde el momento en que hace obligatorio el voto, no debían darse grandes facilidades para la renuncia del ejercicio de una función tan importante como es la presidencia de las Mesas.

No se han penetrado los monárquicos de sus deberes. Frente a ellos hay un elemento activo que trabaja, mientras aquéllos están dispersos. Ante esa conducta hay un dilema: ganar las elecciones acudiendo a la trampa y a la violencia, que son dos infamias, ó perderlas.

Antes de emplear tales artes, prefiero perderlas, lamentando el abandono de los derechos de ciudadanía a que elementos monárquicos se entregan, sin reparar que uno que se retraiga no hace otra cosa, sin darse cuenta, que sumarse al enemigo, viniendo a ser un republicano disfrazado.

Acerca de la lucha en Cataluña, ha dicho el Sr. Canalejas que en Barcelona salen seis dinásticos, de ellos cuatro conservadores y dos liberales; en Tarragona, de dos a tres, y en Lérida, uno. Lamenta que haya sido derrotado el Sr. Cambó, porque no deja de reconocer que éste es un factor importante en política.

El Sr. Canalejas terminó manifestando que anoche estuvo en Palacio para enterar al Rey del resultado de las elecciones en Madrid y darle un avance de las noticias que había de provincias. No cabe mayor imparcialidad. Ya lo saben los candidatos cuyas actas han sido falseadas: donde quiera que haya habido atropellos serán depurados y castigados; son palabras del Presidente del Consejo y no tienen más que hacer valer su derecho para obtener justicia.

También declara el propio señor Canalejas que entre acudir a la trampa y a la violencia que son DOS INFAMIAS ó perder las elecciones, es preferible perderlas. Frescos eran Romero Robledo, Sagasta y demás políticos, pero el Sr. Canalejas es de los que hielan. Jamás hemos visto mayor desparpajo ni más grande despreocupación.

DEL CAMPO Pocas noticias podemos agregar a las ya dadas en la crónica que, respecto a este importante asunto, publicamos en la primera decena del corriente mes, pero como nos hemos impuesto la obligación de ocuparnos frecuentemente de los intereses de los agricultores, bien para dar a conocer el estado de los campos, bien para llamar la atención sobre aqué- lle que convenga en su beneficio, hoy solamente haremos mención en estas columnas de lo que respecta a la plaga de la langosta y a la cosecha de las habas.

esto al interés que vienen desarrollando para combatir la langosta local contra las plagas del campo. Personas que nos merecen verdadero crédito, que llegaron ayer de un viaje, nos manifestaron que en el trayecto que media entre las estaciones de Luisiana y Fuentes de Andalucía, la infección del insecto es tal, que en estado de salto cubre casi por completo la vía férrea, hasta el punto de haber tenido necesidad ayer, en el tren que viajaban los citados señores, de dividirlo en dos mitades para evitar un descarrilamiento.

La locomotora arrastró la primera fracción del convoy hasta la estación de Fuentes de Andalucía y una vez que hubo llegado, regresó al lugar donde dejara el resto del tren, para hacer lo propio que con la primera mitad. Si esto ocurre en la vía férrea, donde no hay pastos con que el insecto pueda alimentarse, qué no sucederá en los sembrados?

Aquí lo verdaderamente temible y lamentable sería que cuando la langosta pueda arrancar el vuelo, se trasladara a nuestro término, hiciera por consiguiente estériles los sacrificios y desvelos que vienen desarrollando las Juntas de la provincia gaditana para evitarlo. Es conveniente que estas estén apercebidas y realicen trabajos encomendados a conseguir que las entidades sevillanas de igual naturaleza, no abandonen la terrible plaga y desarrollen todos los esfuerzos necesarios para su exterminio.

El jefe de Fomento de esta provincia, D. José García Angulo, acompañado del Presidente y Secretario respectivamente de la Junta contra las plagas del campo, D. Sebastián Orbaneja y don Adolfo López Cepero y del práctico Sr. Caballero, realizó ayer tarde una excursión a los puntos infectados, cuyos nombres ya publicamos en nuestra crónica anterior. La impresión que dichos señores recibieron no fué desagradable, pues pudieron observar que la plaga está muy extendida y presenta poca intensidad.

Las cuadrillas de obreros destinadas a combatirla, no cesan en estos importantes trabajos, que hasta ahora vienen dando un resultado satisfactorio. No es de temer, pues, que la plaga cause daño en nuestro término, máxime cuando ha aminorado un tanto por la energía con que se la combate.

En la mayoría de los cortijos de este término ha comenzado ya la siega de las habas; en algunos la cosecha preséntase buena, en otros en cambio, a causa de la escasez de las lluvias por una parte, y por haberse presentado la infección del piojuelo, aquella será escasa. La cebada empieza ya a tomar color y no se retardará la siega de este cereal.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) En los alrededores del palacio de Buckingham, el pueblo londinense tristemente impresionado, formando numerosos grupos, continúa en actitud expectante. Ya no hay motivo para esperar boletines que notifiquen el curso de la enfermedad del monarca. Eduardo VII ha fallecido.

Cuando el sol se pone todos los días, debe retirarse, siguiendo una tradición antiquísima, el estandarte real que ondea sobre la residencia del soberano inglés: esta ceremonia suele pasar generalmente inadvertida, pero ahora el pueblo asocia las ideas de la desaparición del símbolo y del rey querido. Los espectadores, dando muestras de emoción profunda, se descubren, y en el espacio retumba el eco de los 68 cánticos que recitarán los años que alcanzó de vida el difunto soberano. En toda la City se han producido idénticas manifestaciones del duelo nacional. Militares de periódicos desaparecieron súbitamente de entre las manos de los vendedores. Las gentes piadosas que durante dos días venían rogando a Dios por la salud de Eduardo VII, lloran su muerte con verdadero sentimiento. El reverendo padre Bernard Vaughan había dicho en la catedral católica de Westminster: "El rey es el soberano más popular que Inglaterra ha conocido desde tiempos muy remotos. Es el monarca constitucional modelo, y se ha mostrado especialmente benévolo para los súbditos católicos. Elevemos al cielo fervientes súplicas en su ayuda". Pero no falta quien recuerde algo de lo que con razón ó sin ella solían decir los enemigos de la monarquía con referencia a Eduardo VII. Según estos todo lo que el rey ganaba en operaciones bursátiles y en negocios de industria, asociado con multimillonarios del Norte-América, lo perdía en las carreras de caballos. Mirando por el interés de su pueblo, y de amigos y parientes, procuraba atraerse los creos americanos, y éstos, desesos de alternar con el soberano de Inglaterra, no reparaban en comprometer sus fortunas, que por ser inmensas parecían fabulosas. Era muy costoso el empeño de hacer compañía a Eduardo VII. Puede calcularse que la renta de mil millones de dólares quedaba disipada en Londres por las fastuosidades de veinte ó treinta familias de archimillonarios que suelen pasar anualmente algunos meses de temporada alternando con la corte inglesa. El rey no se olvidaba de los antiguos nobles de su país que habían caído en la pobreza, aunque mostrara predilección hacia los capitalistas americanos. Era su bello ideal casar a las ricas herederas con los súbditos nobles más indigentes y aprovechados. Fué grande su contrariedad cuando el príncipe Miguel de Braganza consiguió la mano de Ana Stuard, porque deseaba el enlace de esta con el príncipe Francisco de Teck, hermano de la princesa de Gales, que carece de fortuna y es un estorbo dentro de la familia real. Antes había sido desairado por Margarita Drexel, y por Nora Langhorne, que casó Waldor y Astor. Eduardo VII quedó muy complacido con el matrimonio de la multimillonaria Jaana Reid y del honorable John Habert Ward, su ahijado. Por otra parte, los millonarios ya quisieran no reparar en medios para obsequiarle ofreciéndole facilidades para realizar buenos negocios. Frecuentemente el monarca no se abstenia en tomar buena parte en especulaciones tan provechosas como la de Great Northern Union Pacific y del Coernem Steel, alcanzando éxitos enormes por consecuencia de su trato con potentados americanos. Pero en realidad, ninguna de estas adiciones características del monarca inglés constituirían un censurable defecto. Eduardo VII procuraba el acrecentamiento de la riqueza nacional, aspiración que basta por sí sola para justificar el duelo del pueblo inglés que llora la muerte de su buen monarca.

Emiliano Ramírez Angel, uno de los escritores jóvenes más equilibrados, más culto y también más artista, acaba de publicar en Madrid una novela intitulada "Después de la Siega". Los periódicos la elogian y además publican fragmentos de ella, como demostración de su mérito. El Liberal de Madrid ha insertado uno de sus capítulos, el titulado "Desde el balcón". Lo ha saboreado el cronista y su asunto le ha motivado la presente crónica. Refirámoslo.

Josefina — la protagonista — es una solterona que cual tantas otras, se aburre considerablemente de su estado, y reflexiona y analiza y lamenta su situación. Pero ella es una mujer para quien el matrimonio es una grosería inconmensurable si no ya enaltecido, poetizado, divinizado más bien, con las voluptuosidades del alma enamorada. Por ello no aceptó en lejanos días los amores de aquellos pretendientes que rondaron su calle, porque no fué capaz de sacrificarse al matrimonio por un amor exclusivamente de ilusión carnal. Ella, para adorar a un hombre habría de sobreponer a todo, hasta a las conveniencias sociales, la pasión espiritual.

X... concluye su capítulo notable el novelador de que hablamos, con un brillante párrafo, en el que la heroína de su libro en horas de meditación se desfilan ante sus ojos una "proce- sión grotesca de mujeres célibes a quienes nadie quiso, y sobrellevaron pacientemente su cruz de hembras pasivas, relegadas a un último término por ese director de escena, bastante lunático, llamado Azar."

Los escritores modernos, cultivadores impenitentes de una literatura de psicología femenina, suelen observar llevándolo a sus libros luego, bajo diferentes aspectos, ciertos estados de espíritus de mujeres que no se casaron, por ofrecer tristezas, impresiones y misterios curiosos. Y el cronista se pregunta: "Por qué no se escribirá estudiándola también del alma de los hombres solteros?" El gran Pereda, en su obra "El buey suelto bien se lame, escogió ese punto como base de su novela aludida.

Mas la mayoría de los escritores, suelen pasar por alto las psicologías de célibes masculinos. Si al cronista humilde le diera algún día por escribir un par de centenares de cuartillas novelescas, ese el de un estado cualquiera de alma de solterón — sería su asunto preferente. Porque aunque no lo creamos, ello ofrece estudios, no las más de las veces como muchos presumen de alma egoístas que viven en celibato por su propia idolatría, no, sino de varones que amaron mucho y una ingratitude ó una pasión no correspondida les amargó toda una existencia; de individuos, a quienes un pesimismo negro y un escasísimo amor propio, les hizo ver en el enlace matrimonial la posibilidad de un peligro bochornoso ante la sociedad; de seres, en fin, para terminar, porque los casos son muchos, que el hada caprichosa, voluble y loca a quien nombramos "suertes"; les hizo oposición tenaz para poder formarse una familia.

Pues los célibes también en sus ratos de meditaciones cual las mujeres solteras, ven pasar ante su vista una proceción de hombres que viven "solos", que llevan pintado en el rostro el malestar de las almas desamoras y que suelen tener un final muy triste, porque en los viejos años, no tienen un amor casto y dulcísimo como es el de la compañera que envejece con nosotros, ni unos hijos que le llamen "padre" y vayan multiplicando y perpetuando su apellido, como tampoco unos nietecitos que le endulcen los últimos días de la vida; y les cierran los ojos al morir.

London, Mayo de 1910. ARKEL.

El alma de los solteros.

Emiliano Ramírez Angel, uno de los escritores jóvenes más equilibrados, más culto y también más artista, acaba de publicar en Madrid una novela intitulada "Después de la Siega". Los periódicos la elogian y además publican fragmentos de ella, como demostración de su mérito. El Liberal de Madrid ha insertado uno de sus capítulos, el titulado "Desde el balcón". Lo ha saboreado el cronista y su asunto le ha motivado la presente crónica. Refirámoslo.

Josefina — la protagonista — es una solterona que cual tantas otras, se aburre considerablemente de su estado, y reflexiona y analiza y lamenta su situación. Pero ella es una mujer para quien el matrimonio es una grosería inconmensurable si no ya enaltecido, poetizado, divinizado más bien, con las voluptuosidades del alma enamorada. Por ello no aceptó en lejanos días los amores de aquellos pretendientes que rondaron su calle, porque no fué capaz de sacrificarse al matrimonio por un amor exclusivamente de ilusión carnal. Ella, para adorar a un hombre habría de sobreponer a todo, hasta a las conveniencias sociales, la pasión espiritual.

X... concluye su capítulo notable el novelador de que hablamos, con un brillante párrafo, en el que la heroína de su libro en horas de meditación se desfilan ante sus ojos una "proce- sión grotesca de mujeres célibes a quienes nadie quiso, y sobrellevaron pacientemente su cruz de hembras pasivas, relegadas a un último término por ese director de escena, bastante lunático, llamado Azar."

Los escritores modernos, cultivadores impenitentes de una literatura de psicología femenina, suelen observar llevándolo a sus libros luego, bajo diferentes aspectos, ciertos estados de espíritus de mujeres que no se casaron, por ofrecer tristezas, impresiones y misterios curiosos. Y el cronista se pregunta: "Por qué no se escribirá estudiándola también del alma de los hombres solteros?" El gran Pereda, en su obra "El buey suelto bien se lame, escogió ese punto como base de su novela aludida.

Mas la mayoría de los escritores, suelen pasar por alto las psicologías de célibes masculinos. Si al cronista humilde le diera algún día por escribir un par de centenares de cuartillas novelescas, ese el de un estado cualquiera de alma de solterón — sería su asunto preferente. Porque aunque no lo creamos, ello ofrece estudios, no las más de las veces como muchos presumen de alma egoístas que viven en celibato por su propia idolatría, no, sino de varones que amaron mucho y una ingratitude ó una pasión no correspondida les amargó toda una existencia; de individuos, a quienes un pesimismo negro y un escasísimo amor propio, les hizo ver en el enlace matrimonial la posibilidad de un peligro bochornoso ante la sociedad; de seres, en fin, para terminar, porque los casos son muchos, que el hada caprichosa, voluble y loca a quien nombramos "suertes"; les hizo oposición tenaz para poder formarse una familia.

Pues los célibes también en sus ratos de meditaciones cual las mujeres solteras, ven pasar ante su vista una proceción de hombres que viven "solos", que llevan pintado en el rostro el malestar de las almas desamoras y que suelen tener un final muy triste, porque en los viejos años, no tienen un amor casto y dulcísimo como es el de la compañera que envejece con nosotros, ni unos hijos que le llamen "padre" y vayan multiplicando y perpetuando su apellido, como tampoco unos nietecitos que le endulcen los últimos días de la vida; y les cierran los ojos al morir.

London, Mayo de 1910. ARKEL.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL GUADALETE.

Domingo 13 de Mayo de 1860. CRONICA LOCAL

Como habíamos previsto, siguen con progresión ascendente los productos de nuestro ferrocarril, pero tan notable, que bien puede creerse, sin que parezca exageración que los accionistas podrán cobrar un dividendo de cinco por ciento en Julio, por las utilidades obtenidas en el primer semestre del año.

No está tan lejana esa época que no podamos convencernos pronto de que no eran exagerados los lisonjeros pronósticos que se habían hecho sobre los beneficios de esta modesta línea. Esperamos, pues, á verlos confirmados para congratularnos entonces con la evidencia de los hechos.

Y ya que hablamos del ferrocarril, no queremos soltar la pluma sin decir algo sobre la insistencia con que se ha exagerado en estos pasados días el peligro que dicen existe en atravesar por los dos puentes de nuestra vía, á causa del mal estado en que se supone que estos se encuentran.

Verdaderamente era para aterrar a la sola idea de una catástrofe, como la que podría ocurrir si los tales puentes amenazasen próxima ruina; y dada la buena fe que suponemos en los que han clamado contra ellos, no deberíamos tener sino palabras de elogio, para los que dan ese salvador alerta. Pero, francamente, nosotros que no nos tenemos por menos celosos de nuestra propia vida, y de la de los demás, que todos los que ponderan los peligros que se temen; nosotros que creemos tener siquiera tan buen sentido como el último de los que se ocupen algo en la cosa pública; nosotros que juzgamos siempre que antes de dar á la luz una idea cualquiera, una noticia de esas que pueden crear atmósfera, como ahora se dice debe buscarse lo sólido y cierto y notorio de ella, nosotros decimos que es, cuando menos extraño, que los que claman contra los puentes, no tuvieran presente que la ley y el Gobierno, y la práctica de todos reconocida, enseñan que hay un funcionamiento público, inteligente y facultativo que no tiene absolutamente otro destino, que ser asiduo, diario, incansable vigilante de los caminos férreos sometidos á su inspección, el cual, no es de suponer, ni por un momento siquiera, se pena de negar que existe en los hombres probidad, honor y conciencia, que mirase con punible abandono obras tan importantes como lo son todas aquellas de cuyo buen ó mal estado, depende la vida de centenares de criaturas.

Como corroboración de lo que dejamos expuestos, recordaremos á nuestros lectores el siguiente suelto que publicó el Domingo último La Correspondencia:

«Es incalculable el movimiento que se nota en el ferrocarril de Cádiz á Sevilla. Los puentes provisionales sobre el Guadalete y San Pedro, han sido reconocidos y están seguros. Quizá no haya en España un trayecto que proporcionalmente cuente tanto pasaje.»

«A la una y cuarto empieza el escrutinio. Eran los candidatos: Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, Excmo. Sr. Conde de los Andes, D. Francisco Pérez Asencio, don Fermín Aranda y D. Manuel Moreno Mendoza.»

Se empieza por leer los datos de Algar: Sección 1.ª—El Sr. Moreno pide la palabra y protesta del acta de esa sección.

En Algar, lo mismo en esa Sección que en todo el pueblo, no se verificaron elecciones: tengo documentos que lo prueban y los envié donde debo enviarlos. Protesto de esa pérdida elección. Pide se le enseñen los sobres. (Así se hace.)

Añade que el pliego ha sido puesto en Correos, según el sello de la estafeta el 10 de Mayo y no cuando manda la ley; acabada la elección. (Bien; muy bien, parte del público.)

El Sr. Presidente:—No tenemos que decir bien ni mal. Se escucha lo que se diga y se consignará en acta.

Pide el Sr. Moreno que se una el sobre. El Sr. Conde de los Andes formula contrapropuesta y explica que el pliego quedó depositado en Correos en Arcos, en tiempo legal.

El Sr. Pérez Asencio, uné su contrapropuesta.

El Sr. Conde dice que la elección se verificó en Algar como lo prueban los documentos: también el tiene varios que presentará en tiempo oportuno, incluso acta notarial.

Sección 2.ª—El Sr. Moreno Mendoza pide la palabra. Por las mismas causas protesta esta sección. Insiste en que no hubo elección en Algar.

De la misma forma protesta sobre la fecha de la entrega de los pliegos, pero el Sr. Conde de los Andes dijo que se faltó á la ley, pues se entregaron los pliegos en Arcos.

Esto se hizo á los dos días, faltando á la ley, apesar de venir la Junta de Algar en automóvil.

Pide examinar las firmas del certificado de la 2.ª sección á ver si están las firmas de los interventores republicanos.

El Sr. Aranda pide se vuelva a leer el número de votos y número de votantes. (Así se hace.)

El Sr. Moreno Mendoza:—En Algar tenían los candidatos republicanos interventores: éstos comparecieron á los colegios á la hora señalada y no se abrieron aquéllos: ni hubo, pues, elecciones.

Los interventores republicanos no firman las actas. Pide que conste y se consigne.

El Sr. Presidente:—Se consignará. El Sr. Pérez Asencio pide se lea la protesta á ver cómo se redactó.

Sección 7.ª—El Sr. Moreno Mendoza protesta de lo ocurrido en la sección 7.ª de San José del Valle. No tomaron posesión nuestros interventores: teníamos allí un representante.

Había un delegado que se decía representante al gobernador de la provincia: era hermano del señor Pérez Asencio. Insultó al Sr. D. José Luis la Calle, representante del candidato: el Sr. la Calle fué insultado por quien debía guardar el orden, que estaba en lamentable estado.

Protesta de lo ocurrido en San José del Valle, principalmente de los insultos de que fué objeto el Sr. la Calle, digno de todo respeto.

En la Sección 8.ª—agrega—no teníamos interventores: teníamos apoderados, que fueron echados al campo por el delegado del señor gobernador y la fuerza pública.

Nuestros apoderados desde el campo estuvieron viendo lo que ocurría: sólo entraron 34 electores en el Colegio.

Protesta, pues, de lo ocurrido y de la validez del documento que se ha traído de esa sección.

Sanlúcar de Barrameda.—La primera y segunda sin reclamación.

Respecto á la 4.ª, el Sr. Moreno Mendoza dice que en esta sección, cuando se iba á acabar el escrutinio, se marcharon los adjuntos é interventores monárquicos: los republicanos pidieron se hiciera el escrutinio y se les dieran certificados: no lo consiguieron.

Los documentos que se traen ahora á la Junta son nulos: allí no hubo escrutinio y no es válida la elección.

Hay que hacer constar que en las demás secciones votan el 50 por 100 y en esta cerca del 100 por 100. Estos documentos leídos de esa sección, son nulos y sin valor legal alguno.

El Sr. Pérez Asencio, dice que formula contrapropuesta verbalmente, como lo ha hecho el Sr. Moreno Mendoza.

Sección 5.ª—El Sr. Moreno Mendoza pide una aclaración sobre el número de electores: coincide con lo que consta en el documento oficial de la Junta.

Sección 6.ª—El Sr. Moreno Mendoza: En esta Sección ocurrió algo parecido á lo que en la 4.ª. Se hizo el escrutinio y los adjuntos, los interventores y el presidente monárquicos, no dieron certificados y se fueron.

La guardia municipal y la guardia civil favorecieron la fuga esperada. La elección es nula.

Hay que anotar que en ese colegio votó también, el 90 por 100 y no aparecen con votos los republicanos.

Esa sección debe declararse nula con arreglo á la Ley, por los mismos motivos que la Sección 4.ª

Por personas que estuvieron ayer en Cádiz, se nos asegura que debido á la presentación de unos documentos hecha ante la Junta por los Sres. Moreno Mendoza y Pérez Asencio, ocurrió poco antes de terminar la sesión un interesante incidente, cuyo conocimiento dará lugar á sabrosos comentarios, en los que no quedará muy bien parada la sinceridad electoral.

EL SUCESO DE VILLAMARTIN.

La denuncia de los detenidos.

De la hoja del Diario de Cádiz llegada anoche, copiamos dicha denuncia que dice así:

«A la Junta Provincial del Censo en Cádiz.»

Con esta fecha, nosotros, apoderados de los candidatos proclamados señores Aranda y M. Mendoza, presentamos la siguiente denuncia:

Sr. Fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz.

Los que suscriben, á V. S., con el mayor respeto, exponen y denuncian los siguientes hechos:

Que el día 6 del actual á las cuatro de la tarde salieron de esta ciudad en coche, propiedad de D. Manuel Cortiguera Mateo, con dirección á Villamartin, D. Vicente Romero Corona y D. José Aranda Pérez, como apoderados de los candidatos proclamados señores Aranda y Moreno Mendoza, según poder, fecha 4 del actual, otorgado ante el notario de esta ciudad D. Ramón Estévez, para representarlos en las elecciones que se iban á celebrar el día 8 de este mes en dicha villa; D. Antonio Luna, con igual carácter de apoderado, según el propio poder,

para representar á los canditos en la villa de Prado del Rey, y D. Juan Ayala García, que como íntimo amigo del Sr. Luna y al solo objeto de servirle de compañía y pasar unos días de recreo, se dirigía á dicha última villa.

Dice llegaron á Villamartin á las 12 de la noche y al entrar en la plaza donde está el Ayuntamiento se presentó un señor que dijo ser delegado del Sr. Gobernador, preguntándole que de dónde venían, contestándoseles que de Jerez, volviendo á interrogarles sobre si se llevaban armas á lo que se le contestó que no las llevaban en el cuerpo apeándose todos á ser reconocidos.

Que en esto se acercó el Sr. Alcalde D. Bernardo de los Ríos, quien parece tratar con familiaridad al D. Vicente el cual le dijo: «D. Bernardo que quisiera decir esto», cuyo señor contestó: «trémulo y balbuciente que no pernotáramos en Villamartin y fués fuéramos á pasar la noche á Prado del Rey y que regresáramos por la mañana los apoderados de Villamartin porque se le estaba poniendo en un compromiso; negándose á ello don Vicente y uniéndose de nuevo á los demás que habíamos quedado á corta distancia.

Acto seguido fueron rodeados por la Guardia civil y dos policas ó exguardias, uno de los que dirigiéndose á nosotros, dijo: «De orden del señor gobernador que se den ustedes presos», siendo infructuosas las objeciones que se hicieron de que se creían que la detención era arbitraria, puesto que no ya delito, sino ni una sola falta, habían cometido, y seguidamente fueron conducidos á la Cárcel y encerrados en ella, donde á poco se presentó el teniente de alcalde don Joaquín Camada, diciendo que él no podía permitir que señores como nosotros estuvieran en aquel sitio y que él intercedería á influencias cerca del delegado para que fuéramos puestos en libertad, á lo que se contestó que desde luego la aceptábamos; pero en la seguridad de que los tres apoderados, de verse libres de acción, no harían otra cosa más que cumplir con su deber de representar en la elección á sus mandantes.

Que en su vista se retiró Carredano y ya de mañana el día siguiente se entregó una tarjeta al carcelero Antonio Conde para que la entregara al Herrera Chamizo, al cual se requería por ella para que pasara por la Cárcel al objeto de levantar acta de lo que ocurría.

Que el carcelero se negó á pretexto de que se le había ordenado que nos tuviera en completa incomunicación con el exterior, y en este estado estuvimos 28 horas en dicha Cárcel, no permitiéndose que llegáramos á vernos varios amigos que así lo pretendieron, entre ellos el mayoral Sr. Cortiguera, D. Alfonso Gil Ríos, vecino de esta, Lanera 6; D. José Romero, vecino de Villamartin, y un sobrestante de obras públicas apellidado Sánchez Robledo, no permitiéndose tampoco telegrafiar á nuestras familias comunicándoles nuestra prisión y que estábamos sin novedad.

Que á las 4 de la madrugada del 8 salimos conducidos en un coche distinto al que allí nos condujo (pues este lo condujo la guardia civil á la Posada no permitiéndosele salir de ella al mayoral Cortiguera) guardado por la benemerita hasta la cárcel de Arcos á lo que llegamos á las diez y media, donde también permanecemos incomunicados en cuya cárcel se presentó el Sr. Juez que nos recibió declaración después de la cual fuimos puestos en libertad, á las 6 de la tarde del Domingo 8 del actual ó sea después de pasada la hora de las elecciones, cuando nos era imposible á los apoderados representar el derecho que á ello teníamos por el poder que exhibieron á dicho Delegado del que resulta de un modo fehaciente nuestro carácter.

Resulta de los hechos esqueta y verídicamente relacionados que cuatro personas, tres de ellas apoderados de candidatos proclamados para que presenciaran las elecciones en los pueblos, fueron detenidas arbitrariamente y puestos mucho después de las veinticuatro horas á la disposición de la autoridad judicial, y no encontrando motivo para la formación de causa decretó la libertad.

V. S. sabe perfectamente que nadie puede ser detenido sino por causa de delito, ni puede estar detenido por la autoridad gubernativa más de veinticuatro horas.

De la relación de hechos resulta claramente los fines que se perseguían en la detención, fines reprobados y vituperables, atentatorios á uno de los derechos más sagrados de la ciudadanía, y como V. S. por su alta representación es uno de los funcionarios llamados por la Ley á constituir la salvaguardia y garantía de ese derecho, á V. S. acudimos respetuosamente, denunciándole los hechos para que en su vista se proceda á lo que corresponda, reservándonos el derecho de mostrarnos parte en la causa que al efecto sin duda se incoar por nuestra detención arbitraria.

Dios guarde á V. S. muchos años. Jerez para Cádiz 10 Mayo 1910.—Vicente Romero Corona.—José Aranda Pérez.—Antonio Luna.

SENSIBLE DESGRACIA

Consecuencias de una imprudencia.

Con mucha frecuencia venimos llamando desde estas columnas la atención de

los juegos á que se dedican los niños, unas veces en perjuicio de las personas mayores, á las que no guardan el respeto que se les debe, y otras, en el suyo propio.

Como no tenía más remedio que ocurrir, ayer se dió el triste caso de que un desdichado jovencuelo de once años de edad, llamado Antonio Benítez López, en ocasión de hallarse practicando maniobras en la vía de Sevilla un tren de mercancías, cuando la locomotora rompía la marcha, el infeliz niño, hacia ensayo de su ligereza, subiéndolo y bajándolo de los vagones.

Una de estas veces, tuvo la mala fortuna de caer al suelo, siendo arrollado por el tren.

Inmediatamente fué recogido por las personas que se apercibieron de la sensible desgracia y trasladado á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia pudo apreciarle las fracturas de la tibia, peroné y húmero izquierdos, una herida en el muslo del mismo lado y varias contusiones.

Después de practicarle la primera cura, en gravísimo estado fué transportado al hospital.

Ecos de Sociedad.

Hoy es el tercer aniversario de la muerte de la Excmo. Sra. D.ª Isabel Gutiérrez de Castro, viuda de Sánchez Romate y duquesa de Algeciras, (q. d. g. g.) noble dama, cuyas altas dotes de distinguida educación, singular cultura y elevada inteligencia harán que su recuerdo sea siempre grat y venerado por cuantas personas tuvieron el honor de cultivar su trato.

Al recordar nosotros la triste fecha renovamos á la distinguida familia de la ilustre finja la el testimonio de nuestro sincero afecto y especialmente á nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Se anuncia para muy en breve la boda de la bella señorita Petra de la Riva, con nuestro distinguido amigo D. José Domecq.

En el expreso ascendente marchó ayer á París la distinguida Sra. Viña de Segovia y su bella hija Mercedes.

Al juzgar por las impresiones que hemos recogido, entre el elemento joven de nuestra distinguida sociedad, en una extraordinaria animación por asistir al baile que en la noche del próximo Domingo celebrará el aristocrático Casino Nacional.

En breve dará comienzo en el local que en la calle Santo Domingo posee el aristocrático club Lawn Tennis Jerezano, un torneo, en el que tomarán parte muy distinguidos y hábiles jugadores de este sports.

Los señores socios del Tennis Club de esta, que tomaron parte en el concurso celebrado en Madrid, fueron obsequiados por los del Club de Madrid con un espléndido banquete que se celebró en el restaurant titulado "Ideal Room."

También la Junta Directiva del referido Club, envió á la señorita de Mackenzie una magnífica gorrión de flores naturales, como muestra de su agradecimiento á dicha señorita por haber tomado parte en el concurso.

Marchó ayer á Sevilla nuestro distinguido amigo D. Ricardo Luján.

El próximo Domingo marcha á Madrid los Sres. Duque de Almodóvar del Río, quienes después de permanecer en la Corte unos días, pasarán á Comillas.

Desde este punto, el Duque marchará solo á Sniza.

Gacetas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa (Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento, Algarve 8 y 10.

Experiencia al Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 12 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima 24.50, mínima 11.00, media 17.75), Radiation (Radiación solar 4.00, terrestre 0.00), Humidity (Tensión del vapor de agua 10.35, Estado higrométrico del aire 53.50), Barometric pressure (Presión barométrica media á cero 758.71), Evaporation (Evaporación en milímetros 8.60), Rain (Lluvia en m. m. 0.00), Wind (Viento reinante: Dirección 0, Velocidad kms. 62).

Función de Las Rosas.—Hemos

recibido una stenta invitación del Mayor-domo mayor de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, para la función y procesión de Las Rosas, que tendrá lugar el próximo Domingo, á las once y media de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Según tenemos entendido, los cofrades de la citada Hermandad, han puesto verdadero empeño porque la función revista este año mayor brillantez que en los anteriores.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado.

Peligro.—En la plaza Quemada y no muy lejos del sitio en que se mató no hace muchos días un caballo de nuestro querido amigo y distinguido convecino el Sr. D. Manuel Domecq, existe desde hace unos días un hoyo, donde es fácil que bien á una persona ó á un animal, podrá ocurrirle cualquier accidente si se procede á su desaparición.

Comisión.—Ayer á las cinco de la tarde, se reunió la Comisión Municipal, bajo la presidencia del Sr. D. Fidel González y concurriendo los señores don José Coll Suárez, D. Antonio Roma y D. Antonio Luna, quienes estudiaron varios asuntos relacionados con las veletas de la Alameda de Fortuñ de Torres.

Después, la Comisión, acompañada del arquitecto municipal Sr. Estévez y del oficial del Negociado Sr. Salas, estuvo en dicha alameda, para resolver sobre el terreno algunas dudas.

A los señores Proprietarios de Fincas Urbanas.—Atendiendo á peticiones hechas en memoria presentada por varios señores asociados, los señores que forman la Junta Directiva, deseando complacerlos, se reunirá para cambiar impresiones, el Lunes próximo 16 del corriente, á las nueve y media de la noche, en la oficina de la Asociación, Duque de Almodóvar, 24.

Tiro al blanco.—El segundo escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, al mando de su capitán, realizará esta mañana prácticas de tiro al blanco en el campo de Cañiza.

Mejor.—En Huelva, donde ha sufrido una difícil operación quirúrgica, se encuentra en estado relativamente satisfactorio, nuestro estimado convecino D. Leopoldo López.

Celebraremos su restablecimiento.

A Cádiz.—Hoy marchará á Cádiz á ventilar asuntos particulares, nuestro estimado convecino el quinto Teniente de Alcalde, D. Fidel González.

Protestas.—Mañana á las nueve de la noche se celebrará un mitin-protesta, en el centro republicano de la calle Leales, haciendo uso de la palabra varios oradores de Cádiz y Sevilla, además de los candidatos señores Moreno Mendoza y Aranda y otros varios caracterizados republicanos de esta localidad.

A demás, la juventud republicana radical, de acuerdo con la junta municipal republicana, organiza la manifestación pública que probablemente tendrá lugar el día veintea y dos del actual.

El acto de la manifestación, irá precedido de un mitin, y á tal objeto, se invitará á los Diputados á Cortes, señores Giner de los Ríos, Pérez Galdós, Lerroux, Albornoz, Sallinas, Pablo Iglesias, Nougues, Sol y Ortega, Soriano y otros varios.

Según nuestras noticias, los atropellos cometidos en Jerez han producido muy mal efecto entre los Diputados republicanos, y no sería extraño que se acordase la obstrucción parlamentaria, dado caso que no sean atendidos sus derechos.

Nuestros vinos en Inglaterra.—Por primera vez desde hace muchos años, figura España á la cabeza de las naciones exportadoras de vino al Reino Unido.

Según datos oficiales comunicados por el Parlamento inglés, durante el año 1900, ha sido España el primer país exportador de vinos, con una cifra de 8 247.901 galones, sobrepasando á la exportación francesa, que figuraba hasta ahora en primer término.

El incremento de la exportación española se debe en gran parte, según ha declarado el director de una gran empresa importadora, á los esfuerzos hechos por el Rey don Alfonso, para popularizar el vino de Jerez entre los ingleses.

Vacuna.—En la Casa de Socorro se practicó ayer la vacuna á diez y siete niños de ambos sexos.

Intoxicada.—Ayer fué curada en la Casa de Socorro la joven Cristobalina Rubiales Gutiérrez, que padecía intoxicación por haber ingerido equivocadamente una dosis de sulfato de zinc.

Su pronóstico fué calificado de reservado.

La guardia rural formuló ayer las siguientes denuncias:

De dos vacas por pastar y causar daño en sembrado de habas del cortijo de Santo Domingo.

De dos cerdos y cuatro cabras por igual falta en sembrados de papas y maíz en la Dehesa Boyar.

Es ya tan conocido el Licor del Polo que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos. Si anunciase, es por inculcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes. Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Abril.

Oficio del Sr. Presidente de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Cádiz remitiendo ejemplares de la colección oficial de planos y modelos de escuelas públicas de enseñanza primaria.

Otro del señor Viceconsul de la Gran Bretaña participando el fallecimiento de S. M. el Rey Eduardo VII.

Exposición de la Comisión de Hacienda a instancia de D. Anastasio Bost solicitando pensión.

Cuenta de los gastos ocasionados con motivo del regalo de Reyes a los niños pobres.

Importe de la cuota que a S. E. le corresponde satisfacer por la extinción de la langosta en el año actual.

Memoria del Jurado de la Exposición de Ganados que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Partida receptora. — Ayer regresó de Córdoba, conduciendo los setenta y cinco potros destinados al Regimiento de Alfonso XII, la partida receptora que al mando del capitán D. Luis Veloso, marchó a dicha capital.

Anteayer, el bravo primer Profesor Veterinario D. Francisco Gómez, que obtuvo este empleo por su brillante comportamiento en la carga dada en Taxdirt por el Escuadrón de Alfonso XII, y que formaba parte de la partida receptora de referencia, fué obsequiado con un banquete en el restaurant de la estación de Córdoba, por la escuela de veterinaria y los veterinarios militares.

Al acto asistieron cuarenta Profesores y comisiones de oficiales de aquella guarnición.

Se pronunciaron brindis muy entusiastas en honor al obsequiado.

De todas las aguas que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las empujencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituíbles fuentes frías (12°) de *Saint Louis* del valle de Vichy, como infalibles para la cura a domicilio del Estómago, Hígado e Intestinos.

Fuentes torea en Madrid. — La Diputación provincial ha conseguido solucionar las dificultades que había para que Fuentes torea en.

La corrida de Beneficencia contará pues de ocho toros de la ganadería de Saltillo.

Alterarán las espadas *Minuto*, Fuente, *Bombita* y *Machaquito*.

El entierro del rey Eduardo. — En la lista de soberanos y misiones extraordinarias que irán a los funerales del rey Eduardo figuran el emperador Guillermo; la emperatriz viuda de Rusia; los reyes de España, Portugal, Noruega y Grecia, con el príncipe heredero Federico de Dinamarca; el duque de Aosta en representación de Italia; el príncipe consorte de Holanda; el rey Alberto de Bélgica; el príncipe Guillermo de Suecia; el archiduque heredero de Austria; los herederos de Turquía, Rumanía y Serbia; M. Roosevelt por los Estados Unidos, y una comisión francesa compuesta del ministro de Negocios Mr. Pichón, general Delstein, almirante Márquez, y el director del Protocolo y ayudante del Presidente de la República.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico e intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Anuncios de interés

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5. — Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima a la población, se venden a los precios siguientes:

El haz de cañas a 1'25 pesetas. — Id., id. medias a 0'63 ídem. — Id., id. carrizos, a 0'20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

GALLINAS!

Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la "OVERACINA" del Dr. B. Chman.

Único depósito en España, Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Enque.

PRECIO DEL KILO, DOS PTAS.

(Pidanse prospectos)

Pidan todos Anis del Racimo

+
TERCER ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA ISABEL GUTIÉRREZ DE CASTRO
VIUDA DE SANCHEZ-ROMATE,
DUQUESA DE ALGECIRAS.
Falleció el 13 de Mayo de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P. A.
Todas las Misas que se celebren mañana Sábado en las iglesias del Carmen, Santo Domingo, San Francisco, la Compañía y Santiago, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su familia suplica a los fieles la encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religiosos actos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
VENTAS DE FINCAS.

Casa calle Salado núm. 6, pesetas 2.000.
Casa calle Cartuja núm. 15, pesetas 6.000.

ARRENDAMIENTOS

Un piso principal independiente, calle José Luis Díez, 14. — Dos accesorias ídem, ídem, ídem.

Un piso alto calle Letrados núm. 10.
Un piso principal en la calle José Luis Díez, 7. — Un piso alto ídem, ídem, ídem.

Una bodega de 60 botas de asiento, calle San Juan, 2.

Una bodega de 60 botas de asiento, calle Cervantes, 6. — Otra ídem de ídem, ídem, calle Cervantes, 6.

Una bodega de 40 botas de asiento en la calle Peones núm. 6.
Dos barreros en las Playas de San Telmo.

Informará DOMINGO RUIZ DEL RIRERO, Domecq, 48.

RESTAURANT
Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comidas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. — Diariamente se sirve pescado fresco. — Servicios a la carta por raciones. — Abonos a precios convencionales. — Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos
todas las noches

SAN ANTONIO
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ
Nueva, 45 y 47. — JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio, SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

SE ARRIENDAN una buena

cudra cochera en la calle Doctrina núm. 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera se ndicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 13. — Informarán, Sagasta núm. 2.

SE ARRIENDA

la casa principal Lealal, 4, con jardín, cuartos espaciosos y graneros. — Darán razón, Pedro Alonso, 13.

Sociedad Jerezana
Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir abundante surtido de calzado de la acreditada casa L. Pons, sin rival en su confección.

Dependiente de escritorio

para contabilidad, correspondencia mercantil ó cargo análogo y con práctica en escritorio de bodega, se aceptaría colocación modesta. — Dirección, Lista de Correos, Cédula 1908 núm. 5.601, en ésta.

Se arrienda un buen local

en once pesetas mensuales, en la calle Juan de Abarca núm. 3, accesorio, propio para depósito de efectos ó para vivienda.

Darán razón, Santa Clara, 1, principal.

ANUNCIO

Habiendo dispuesto la Dirección General de Orta Caballar, quede abierta la compra de caballos que reúnan condiciones adecuadas para sementales del Estado, se anuncia para conocimiento de los ganaderos de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, que todos los que quieran presentar ejemplares a la venta pueden hacer sus ofertas mediante aviso al Coro. del primer Depósito de Caballos Sementales en Jerez de la Frontera con indicación de edad, alzada, raza y precio.

No se admitirán más que sementales puros sangres de las razas Inglesa, Árabe y española, y medias sangres Hispano-Árabe, Hispano-Inglesas ó Árabe, Anglo-Hispano, para lo cual los propietarios deberán acreditar debidamente la justificación de cualquiera de dichas razas.

Jerez 5 de Mayo de 1910. — El Coronel.

ALMONEDA

Muebles y enseres en buen estado, de 3 a 6 de la tarde. Francos 89, duplicado.

Cintas para máquinas

de escribir desde 4 pesetas. — Guarnidos, 11, principal.

Sección Religiosa.

JUELEO CIRCULAR. — S. Marcos.

MAÑANA. — Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. — S. Pedro Regalado, y San Juan Silenciaro, cfs.

MAÑANA. — S. Bonifacio, y Cps. mra. Iglesia del Espíritu Santo.

El Domingo, fiesta del Espíritu Santo, a las nueve de la mañana habrá función solemne, estando el sermón a cargo del señor D. Ramón Muriel, Pbro.

Iglesia de Santo Domingo.

El Domingo 15 del corriente, a las once y media, celebra la Hermandad de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario en la Iglesia de Santo Domingo, la función titulada de Las Rosas, siendo orador el M. R. P. Fr. Pedro Gerard, de la orden de Dominicos y Prior del convento de esta ciudad.

Terminada la función se verificará la procesión de la Sma. Virgen del Rosario por las afueras del templo.

Concluida la procesión se reunirán los cofrades en la Sacristía de dicha iglesia para tratar asuntos de la Hermandad.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Tranquilidad.
Madrid 12, a las 10.

Dicen de Granada que reina tranquilidad.

Los radicales.
Los radicales de Madrid han publicado un manifiesto ofreciendo fiscalizar las actas que han sido arrebatadas a sus correligionarios.

Dirección.
Dícese que mañana será firmado un decreto por el cual se crea la Dirección de Comercio.

De viaje.
El Sábado marchará a Valencia el señor Moret.

Consejo de Ministros.
Madrid 12, a las 14'45.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, se trató principalmente de asuntos de Hacienda.

Canalejas y las elecciones de Jerez.

Canalejas ha insistido en que se celebrará sobre las elecciones en Jerez, confirmandosele que han sido absolutamente legales.

El Gobierno se halla imposibilitado de atender a los candidatos derrotados, quienes deben acudir al Supremo.

Comemoración.

Madrid 12, a las 16.

Telegrafían de Pamplona que se celebrará con gran solemnidad la conmemoración de la batalla de Las Navas de Tolosa.

En Rusia.

En la Duma dedicóse la sesión de hoy a la necrología del Rey de Inglaterra.

Ivolsky en su discurso manifestó que Rusia sentía la pérdida del monarca inglés que tanta gloria conquistó para su país.

Conferencia telegráfica.

Maura en Palacio.
Madrid 12, a las 22.

El jefe del partido conservador Sr. Maura ha asistido hoy a Palacio Real al objeto de dar el pésame a D. Alfonso XIII por la defunción del Rey de Inglaterra.

Maura y Canalejas.
Al salir el Sr. Maura de las regias habitaciones, se ha encontrado al Sr. Canalejas, con quien ha cambiado un afectuoso saludo y sostenido una animada conversación.

El escrutinio en Madrid.
El escrutinio de las elecciones se está realizando en Madrid ordenadamente.

Únicamente ha habido algunas protestas entre republicanos y monárquicos.

Es seguro que además de los Diputados republicanos serán proclamados los señores Zalbo y Santa Engracia.

Mitín republicano.

El próximo Domingo se celebrará en Madrid un mitin y manifestación, para llevar a la casa del pueblo las actas de los Diputados republicanos elegidos y protestar de los atropellos cometidos en provincias con los candidatos del partido.

Indignación de los republicanos.

Los republicanos muestran indignados por los atropellos de que son objeto, pues se asegura que en el escrutinio de hoy se les restarán varias actas.

Senador republicano.

Los republicanos han acordado presentar Senador por Madrid al correligionario señor Fernández Morales.

La candidatura de Tenerife.

Según parece, en Tenerife ha triunfado el Sr. Cobián por ocho votos sobre los que ha obtenido el Sr. Sol y Ortega.

General ascendido.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma de Su Majestad el Rey un decreto ascendiendo al empleo de General de División al de Brigada Sr. Ruiz.

Almuerzo en Palacio.

Los jefes y Oficiales de la última Brigada de la División reforzada repatriada de Melilla, han sido obsequiados por D. Alonso XIII con un almuerzo en el Palacio de Oriente.

El escrutinio.

El escrutinio de las elecciones de Diputados se ha verificado hoy en toda la península, habiendo reinado orden en la mayoría de las provincias.

En Alicante ha sido derrotado el Sr. Esquerdo.

Toros en Badajoz.

En la plaza de toros de Badajoz se han lidiado hoy reses de Romo que han resultado bravas.

Machaquito y *Mamolete* han quedado bien; *Pepete* superior.

La carretera de Ceuta a Tetuán.

En breve reunirse en Tánger en sesión el Comité encargado de estudiar la construcción de la carretera de Ceuta a Tetuán, para acordar la fecha en que han de llevarse a cabo los trabajos.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 12.

Interior 86'85

Amortizable 5 por 100 000'00

4 por 100 94'95

Acciones Banco España 461'00

Cédulas del Banco Hipotecario 102'70

Acciones de Tabacos 331'50

Cambios.

París 6'90

Londres 27'00

ULTIMA HORA

Moret.
Madrid 13, a las 2.

El expresidente del Consejo ha sufrido un ligero retroceso en su enfermedad.

Melilla.
Los Regimientos que guarnecen dicha plaza ejecutan paseos militares a las posiciones mandadas por el general Marina.

Las obras de defensa de Jardu están próximas a terminarse.

Mitín.
El Domingo próximo se celebrará en Madrid un mitin organizado por los Diputados republicanos y presidido por el señor Pérez Galdós y en el que además de los candidatos electos hará también uso de la palabra el ilustre autor de *Los Episodios Nacionales*.

Teatro Eslava.
Secciones cinematográficas a las 8 menos cuartos, a las 9 y a las 10 y cuarto, de docos cuadros cada una.

Precios por sección. — Butaca, 0'30. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

Relojería de FELIX BUTLER, Larga 11
LA QUE MAS BARATO VENDE

LONGINES EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 46.

OMEGA EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 45.

DONAT FER EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25

STOCKHOLM EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

ROSKOPF PATENT 1.ª NIQUEL O ACERO PTAS. 22

CYMA EXTRAPLANO DE NIQUEL PTAS. 19.

TODOS GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas relojes bolsillo garantizadas a 3 ptas.

100 pesetas al que me pruebe que estas marcas no son legítimas

REBAJA IMPORTANTE
Lámparas PHILIPS de filamento metálico
La mejor del mundo

Consumo de la lámpara de	16	25	32	50	bujías.
Como una de filamento ordinario de	5	2 1/2	9	13	"

Precios nuevos sin competencia.

Lámparas forma pera de 16 bujías	2'75 pesetas
de 25, 32 y 50 bujías	3'25
esférica mate de 25 bujías	4'90
mate ó diáfana de 50 bujías	5'90
mate de 100 bujías	7'75

Depósito: En la DROGUERIA DE QUIJÓS frente al ayuntamiento

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO
 El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (pildoras), verdadero depurativo y retresante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas.
 de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Calata S. Marco, 4
 Intimación: Este atento al público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre Ernesto Pagliano. Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.
 Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.
 Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.
 El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
 Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas ó 60 cajita.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" = Jerez, Ancha, 17

Bazar Europa * VIUDA DE GARCÍA Y MARTEL
COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ
 TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO
 en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angionas, nevus, queloides, manchas pigmentarias, ciatrisis, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, con sus maravillas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, Unico en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.
 CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7:50 PTAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA
 Pueden visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se vean sus resultados.—Pídanse detalles por correo.



¿Por qué no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fúlcra, desde este eczema varicoso que le rinde á Vd. la vida insulfrible?
¿Por qué conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
¿Por qué no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm 17

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA
 LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.
 LINEA DE CUBA Y MEXICO
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.
 LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA
 SECRETARIA
 En virtud de la Real orden fecha 29 de Abril próximo pasado, las alumnas que deseen matricularse de las asignaturas de los estudios elementales del Magisterio, podrán verificarlo en esta Secretaría, hasta el día 22 del presente mes.
 Abonarán por cada asignatura: 4 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula. Una peseta en papel y una en metálico por derechos académicos; 2.50 pesetas en metálico por derechos de expediente. Además, 4 timbres móviles de 0.10 pesetas cada uno. Total por asignatura, 8.90 pesetas.
 Las alumnas que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo por medio de la certificación oficial correspondiente. La edad requerida para el ingreso en los referidos estudios, será la de 14 años, debiendo presentar las alumnas certificado de revacunación.
 Las que no tengan identificada su personalidad, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conoci-

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 13	
7:15 de la mañana	1:00 de la mañana
0:00 de la tarde	0:00 de la tarde
8:00 de la tarde	4:15 de la tarde
Día 14	
8:30 de la mañana	1:30 de la mañana
3:00 de la tarde	0:00 de la tarde
0:00 de la mañana	0:00 de la mañana

NORIA
 marca Balletto de Sevilla, usada sólo 15 días costó pesetas 1.250 y se vende por 750; puede verse en la vita del Coto, Puerto Real.

miendo á satisfacción del Secretario.
 Lo que de orden del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.—Jerez de la Frontera 7 de Mayo de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B. El Director, Argullós.

EXAMENES DE INGRESO.
 SECRETARIA
 Los que los soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.
 Cump. dos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7.50, entregando un timbre móvil de 0.10 de peseta, para el correspondiente resguardo.
 Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.
 Matrícula no oficial no colegiada (libre).
 Esta quedará abierta en el Instituto desde el 1.º al 15 del mes de Mayo próximo.

En la Secretaría del Instituto, se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.
 Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 2.50 pesetas también en metálico por cada asignatura en concepto de derechos de expediente, y cuatro timbres móviles de 0.10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado 4 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico y 2.50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además cuatro timbres móviles. Total por asignatura, 8.90 pesetas.
 Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula, 8 pesetas en papel de pagos; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 2.50 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además cuatro timbres móviles.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en este Instituto en la enseñanza oficial y en la no oficial colegiada deberán abonar en esta Secretaría durante los primeros quince días del mes de Mayo próximo, los derechos académicos de las asignaturas de que hayan de examinarse, á razón de cuatro pesetas por cada una de las de los estudios del Bachillerato, debiendo efectuarse el pago, mitad en metálico y la otra mitad en papel de pagos al Estado. Además deberán entregar los alumnos tres timbres móviles, de 0.10 pesetas por cada asignatura.
 Los alumnos de estudios elementales del Magisterio abonarán por derechos académicos: los matriculados en grupos completos 12.50 pesetas y siete pesetas en metálico; entregando además tres timbres móviles de 0.10 pesetas por cada asignatura y los matriculados en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas por cada una, mitad en metálico y la otra mitad en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0.10 pesetas.
 Lo que de orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.
 Jerez de la Frontera, 26 de Abril de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B. El Director, Juan Argullós.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Grososotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacroix, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS
 Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

FERROCARRILES
 LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. Maria	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 18
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. B.)	"	12 34	11 43
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S. B.)	L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	L.	14 15	12 25

NOTA. De Jerez á Sanlúcar de B. en tren para el P. B. cadenero á las 8:45; llegando á las 9:30. Regresa á las 19:30 y llega á la estación de Jerez á las 21:45.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria	S.	9 45	Sanlúcar	Salida	6 45
Rota	"	10 20	La Jara	"	6 51
La Ballena	"	10 41	Chipiñá	"	7 10
Chipiñá	"	10 53	La Ballena	"	7 20
La Jara	"	11 05	Rota	"	7 45
Sanlúcar	Llegada	11 10	Puerto Santa Maria Llegada	"	8 15

R. WOLF. MAGDEBURG-BUCKAU
 Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
 Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40
 SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO



Semifijas y Locomóviles
 de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
 La fuerza motriz más económica de la actualidad.
 Producción total 680 000 caballos